

3371  
150.193

Doctora.  
Leonor Holguín Bucheli.  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO.  
Presente.

De mi consideración.

Con el saludo cordial y distinguido y el deseo de éxitos en el desempeño de tan delicadas funciones, pongo en su conocimiento que se ha tomado nota en el libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS, de la siguiente transferencia:

DIEZ ACCIONES, que pertenecían al señor NESTOR GERMAN SAAVEDRA TORRES, portador de la cédula de ciudadanía N° 050116999-9, a favor del señor IVAN ORLANDO BENITEZ CATOTA, portador de la cédula de ciudadanía N° 050233212-5, las mismas que tienen un valor nominal de DIEZ DOLARES CADA UNA.

Los señores CEDENTE Y CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

La inversión es de carácter NACIONAL.

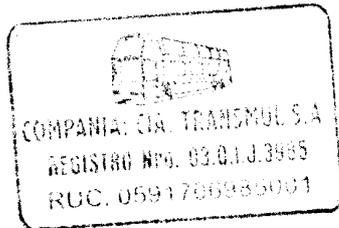
Actualizados que sean los datos de la compañía, ruego me conceda una nómina actualizada de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS CIATRANSMUL C. A.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

Sr. Segundo Isidro Guanoluisa Sánchez.  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

CERTIF. VOTACION N° 167-0085 adj.



Digitado y Acudido el 18.10.2010  
Jurislatinos R

15 OCT. 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

24 OCT 2010

SECCIÓN ARCHIVO  
RECIBIDO